

## DE SANTIAGO

**Cosas del Hospital.—Ausencia de higiene y desinfección.—Ama gama de enfermos y enfermedades.—Detalles curiosos... y vergonzosos.—¿Existe el legado?**

20 de Abril.

Hace tiempo dijo un poeta que estaba el sentido común más caro que el azufre; parodiando esta ingeniosa frase podríamos decir que está el sentido moral divorciado de casi toda la humanidad, porque solo así se explican ciertas cosas que pasan en el Hospital compostelano.

Todos mis lectores habrán oído citar más de una vez el Real Hospital y á buen seguro que muchos de ellos, sin conocerlo y por la grandeza del calificativo, tendrán ese establecimiento por lugar adecuado para la humanidad doliente.

Aunque solo sea para desvanecer esos fantásticos pensamientos quiero decir algo de aquel benéfico centro. Creo que, además, al denunciar ciertos hechos, cumpliré una labor caritativa, ya que el gran contingente de enfermos que vienen al Hospital, lo constituyen personas de humilde condición, necesitadas de recursos.

Y conste que en lo que voy á decir no va envuelta censura al personal médico, que hace lo que puede, toda vez tiene que luchar con un abandono de servicios del cual no ha de declararse ni es, en manera alguna, responsable.

El edificio que ocupa el Hospital podía ostentar como lema: *Dejad que los microbios se acerquen á mí.*

De cuanto los modernos adelantos han hecho en los establecimientos de esta índole, nada hay en el nuestro; bastaría decir que las salas no tienen siquiera buena ventilación y eso que por el aire puro no se paga. La entrada de éste se verifica por unos malos ventanales situados en la parte superior del edificio, de forma que la inferior se queda sin ventilación directa, hoy tan recomendada como necesario complemento higiénico.

No hay separación alguna de enfermos en las salas médicas; juntos están los atacados de enfermedades infecciosas con aquellos otros que sufren un mal que no es contagioso. Resulta un inhumano contubernio de enfermedades, apatrinado por la desidia, y cuyas consecuencias son fatales, irremediables. El que entra con una enfermedad puede salir atacado de otra; la fractura de un brazo puede ser la antesala de la tuberculosis.

Los enfermos infecciosos no tienen pabellón aparte; no basta que ellos sufran la enfermedad, sino que es necesario que otros corran el riesgo de padecerla; esto puede comprobarse visitando los locales destinados á afecciones internas.

El tuberculoso no puede pensar en su curación y alivio, porque carece de medios y condiciones necesarias; ni aun disfruta del aire suficiente para llenar sus dañados pulmones. No se hace por misericordia lo que debiera hacerse por imperiosa obligación: evitar el repugnante y doloroso amontonamiento de enfermos en una sala, donde todos viven, respiran, cumplen funciones fisiológicas determinadas, teniendo cada uno de ellos un peligro en sus compañeros. Recuerdo, á este propósito, cierto rincón de una sala, del cual se desfilaba, hace ya unos años, que habiendo muerto en la cama situada en aquel punto, un enfermo tuberculoso, dos ó tres que la ocuparon después, atacados de diferentes enfermedades, salieron dominados por la tisis, ó muertos para el cementerio ó moribundos para sus casas...

Y ya que de esta enfermedad hablo, añadiré que las escupideras las limpian poco y sin emplear desinfectantes, de los cuales se carece; esto es causa de contagio, alguno tan evidente como en los casos en que lo sufrieron varios enfermos y soldados.

Hay variolosos destinados á la sala común, sin desinfección, sin aislamiento, sin tomar medida alguna de las que aconsejan las más sencillas reglas de la ciencia médica.

Por no haber sido apropiado para los enfermos atacados de difteria que han sido operados mediante la traqueotomía, se les lleva á una reducida habitación que cuando no está ocupada sirve para guardar ropa—limpia ó sucia—; y si de la sala de cirugía ingresa un enfermo con complicaciones sépticas, va á esa habitación, cuando sabido es la resistencia del bacillus de la difteria.

No hay que añadir, después de lo dicho, que en el Hospital no existe estufa de desinfección. ¿Va viendo el lector qué poco tiene esto de lo adelantado á moderno? ¿Verdad que todo ello es bochornoso, muy bochornoso?

Pues como el establecimiento, más que á enfermos parece destinado á sanos cuya resistencia vital quiere ponerse á prueba, la parte más directamente relacionada con la administración mantiene en su integridad tradicionales vicios.

Tiene el Hospital un lavadero, pegado á la fachada que mira al Poniente. La falta de personal destinado á su servicio hace que las mismas enfermas tengan que desempeñar las veces de lavanderas.

La alimentación es muy mala, evidentemente impropia de un servicio hospitalario, que en esta población no tiene de tal más que el nombre.

A principios del año pasado—el recuerdo está fresco—los contratistas de alimentos dejaron de facilitar éstos durante tres días porque la Diputación no les pagaba.

La carne es, por lo general, poca y de mala calidad.

Si á una enferma le recetan gallina y hay otra en la sala á quien hubiesen recetado igual alimento, la primera tiene que pasarse sin ella. Viene á ser algo así como diezmar, usada esta palabra en todas sus acepciones.

Al que está sometido á dieta láctea solo le dan, al día, litro y medio de leche. No hay para qué decir que de esta manera pueden salir del Hospital dignos rivales de Pappus.

Si cuando yo les digo á ustedes que el objeto del establecimiento parece, no curar, sino probar la resistencia vital de los sanos!

Digo, como el vino no sea reconstituyente y antiséptico; porque raro misterio vino lo sirven en abundancia, ignoro si porque mata las penas ó porque traba las lenguas. ¡Vaya usted á averiguar! Digo, no, que de hacer ese trabajo es mejor que averiguarlo usted lo que hay de cierto legado que se dice dejó al Hospital, hace dos años, un norteamericano. ¿Dónde está? ¿En que se emplea? ¿Sábelo Dios.

Y doy aquí paz á la pluma, que es mayor la tela que tengo por cortar que el espacio de que dispongo y además comprendo, lector, que estará ya con el corazón oprimido pensando en los vergonzosos horrores cuyo relato acabo de hacer. La verdad es que vale la pena de pedir á Dios que si una enferma no lo mandó á sufrir el desarreglo del Hospital santiagués, que tendría fácil remedio si las salas dependiesen directamente de las clínicas.

PEDRO PÉREZ.

## Gaceta económica

### Derecho aduanero en oro

Durante la primera mitad de Abril corriente, los derechos de Aduanas obtenidos en oro, por los artículos sujetos á esa forma de adeudo, han producido 1.544.900 pesetas en dicha especie monetaria.

### El bajo precio de las opciones

Como una prueba de la casi seguridad que tienen los bolsistas de la poca variación de los cambios en el presente mes, y prueba también de la escasez de negocios y operaciones, citaremos el caso de que las opciones en alza y en baja, que se han cobrado otras veces á 25, 30 y 35 céntimos, de sobre cambio, se vienen haciendo á 7 1/2 céntimos, y hasta á 5 céntimos en uno y otro sentido.

Por sólo este 0.05 por 100 tiene derecho el vendedor que da, por ejemplo, 100.000 pesetas, en baja á fin del corriente mes, á enviar doble cantidad al comprador al cambio convenido; es decir, que la pérdida de éste sería

grande, en caso de un movimiento baja de consideración, de uno ó dos enteros.

Esto da idea de la fisonomía de tranquilidad é inmovilidad de la Bolsa en estos días.

### Documentos otorgados por extranjeros ante los cónsules esp. fieles.—Su validez.—Resolución importante.

Por real orden de 10 de Abril, reafirmada por el ministro de Hacienda, se ha resuelto que, por todos los centros y funcionarios del ramo, se reconozcan, acatón y acepten, como perfectamente válidos en derecho, los poderes y demás documentos otorgados por súbditos extranjeros ante los cónsules españoles y por éstos autorizados, sea cual fuere la nacionalidad de los otorgantes, siempre que los mencionados documentos reúnan las demás circunstancias requeridas en general por derecho para su validez y eficacia en España.

Esta resolución se ha dictado, previa la tramitación de un minucioso expediente, en el cual se ha oído al Consejo de Estado en pleno, á consecuencia de dificultades que se habían suscitado en algunas dependencias de Hacienda para la admisión de poderes y otros documentos otorgados por los que hoy ya no son súbditos de España ante los cónsules de nuestro país en nuestras antiguas posesiones de Cuba y Filipinas.

Es una disposición de innegable trascendencia.

### Sindicato remolachero

Van muy adelantadas las gestiones que se vienen realizando para constituir una unión de fabricantes de azúcar de remolacha, en la que acaso podrían entrar los productores del dulce obtenido de la caña.

El objeto, naturalmente, es salvar las circunstancias críticas producidas por la diferencia entre la producción y el consumo, precios, tributación y otros motivos.

### El tipo medio del cambio en la primera quincena de Abril.

A los efectos del pago en oro en Aduanas durante la segunda quincena del mes corriente, el ministerio de Hacienda ha dictado una Real orden, manifestando que el tipo medio del cambio en la primera quincena, ha sido el de 96.55 por 100, correspondiendo, por tanto, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos hasta fin de Abril.

### Los cupones de exterior y el pago de Aduanas

En la Bolsa de Madrid y en otros círculos se habla con ciertos visos de certeza de que se preparan dos decretos del ministro de Hacienda: uno, admitiendo el pago en oro de los derechos de Aduanas los cupones de exterior, y otro facultando á ciertos banqueros ó Bancos que presten una fianza importante para emitir bonos que sean admitidos en el pago de dichos derechos de Aduana en oro.

Lo de aplicación de los cupones de exterior al pago en oro de derechos de Aduanas lo creen algunos un paso para suprimir el *afidavit*.

### Bolsa de París

El exterior de España ha continuado siendo objeto de buena demanda, lo que le ha valido un nuevo aumento. El motivo para esta firmeza y constante tendencia de alza ha sido, entre otros el artículo de M. Germain, que todavía ha seguido influyendo en nuestro valor. En cuanto al proyecto sobre circulación fiduciaria y demás reformas en el funcionamiento del Banco de España, créese que todo se arreglará finalmente entre este establecimiento, las Cortes y el Gobierno.

Los ferrocarriles españoles se mantienen mejor que antes, aun cuando siempre sigue elevado el cambio internacional. Tal vez hay que atribuir estas mejores disposiciones á las diversas proposiciones presentadas para la elevación del valor de la peseta, pues cualquiera que sea su suerte, queda con todo demostrado que España está resuelta á salir de la situación financiera actual y á resolver la cuestión del cambio.

## De interés para Galicia

### Tren exprés.—Aumento de velocidad en los trenes.—Cambio de hora.—Reducción de tarifas.

En nuestra sección telegráfica hemos dado ya cuenta de la reunión celebrada por los representantes en Cortes de Galicia, para tratar de las mejoras ferroviarias beneficiosas para la región.

Como saben nuestros lectores, la comisión nombrada para realizar las gestiones la forman los Sres. Montero Ríos, Villaverde y Federico.

Los diputados y senadores gallegos aspiran á lograr de la Compañía del Norte que establezca dos trenes expresos por semana entre Madrid y la Coruña; material móvil de lujo con wagon-restaurante; que los trenes aumenten su velocidad de 33 á 40 kilómetros por hora, para que de esa manera el recorrido pueda hacerse en 21 horas en vez de las 24 que ahora tardan.

Del mismo modo pretenden que los coches lleven á diario coches de tercera clase y que el tren ascendente sea por la mañana, para llegar á Madrid en la del día siguiente, á fin de que el trayecto ascendente entre Monforte y Ponferrada se pase de día lo mismo á la ida que á la vuelta.

Al mismo tiempo quieren los representantes en Cortes una mejora de los servicios de transporte de mercancías, ó por reducción de tarifas, ó por economía de tiempo invertido en aqué, ó por perfeccionamiento del material móvil.

Como se ve, el programa es inmejorable.

### Gestiones anteriores.—Lo que dice la Compañía del Norte.

En Diciembre del año pasado celebraron los diputados y senadores gallegos una reunión, presidida por el marqués de la Vega de Armijo, por motivos análogos á los de la reunión á que anteriormente nos hemos referido.

En aquélla de Diciembre se nombró gestor de los asuntos al diputado por Vivero y director de la Tabacalera, don Eleuterio Delgado.

Hé aquí lo que á las solicitudes del señor Delgado contestó Mr. Aubert, director de la Empresa de ferrocarriles del Norte:

«Primer. Establecimiento de un tren exprés de Madrid á la Coruña. Este tren sólo sería aprovechado entre Madrid y Ponferrada en épocas de verano, siempre que en dicho trayecto transportara los viajeros para Santander y Asturias, y hasta León con los destinados á este último punto: desde León hasta Ponferrada su aprovechamiento sería escaso con los viajeros para Vigo, Pontevedra, Carril, etc., y nulo entre Monforte y la Coruña por ser reducidísimo el número de viajeros para esta capital procedentes de Madrid, como lo demuestra el hecho de que durante el mes de Julio y la primera decena de Agosto del año pasado, ó sea en los 41 días de mayor movimiento de viajeros, sólo se hicieron de Madrid para la Coruña 87 de éstos con billete ordinario—43 de primera clase, 29 de segunda y 15 de tercera—y 288 con billetes de ida y vuelta á precio reducido de la temporada de baño—152 de primera clase, 82 de segunda y 54 de tercera—, lo que equivale en conjunto á poco más de nueve viajeros diarios por término medio en la época en que es mayor la salida de viajeros, como queda dicho. Esta proporción es mucho más reducida en los demás meses del año, pues en el de Noviembre anterior, el promedio de viajeros destinados á la Coruña fué de cinco por día, comprendidos no sólo los procedentes de Madrid, sino también los de Valladolid, Vena de Baños, León y Monforte. Por otra parte, el citado tren exprés no podría admitir más viajeros que los de primera y segunda clase, con lo que el promedio quedaría naturalmente mucho

más reducido; no pudiendo admitirse los de tercera clase porque, al asignar al tren paradas de un minuto, esto nos expondría á pérdidas de tiempo y á responsabilidades por retrasos.

Por todas estas razones, comprenderá usted que el establecimiento del tren exprés que se pide no está justificado por ningún concepto.

Segundo. Que la contestado lo que en este extremo se refiere á la admisión de viajeros de todas clases; y por lo que toca á la reducción del tiempo que actualmente se invierte en el recorrido de Madrid á la Coruña y viceversa, esta disminución no podría en ningún caso ser mayor de 25 á 30 minutos, si se tiene en cuenta que las actuales correas invierten 2 horas, 25 minutos y una hora, 45 minutos menos, respectivamente, en el trayecto de ida y vuelta que los antiguos expresos, y atendiendo, además, á que lo accidental del perfil de la línea no permite desarrollar mayores velocidades.

Tercero. Es la Compañía proclamar emplear en los trenes de Madrid á la Coruña el material necesario que reúna las mejores condiciones de seguridad y comodidad para el público.

Cuarto. Revisión de tarifas y reducción de las correspondientes á los tranportes de mineral, pescado fresco, ganados y productos agrícolas.—La rebaja de precios que se pide no está justificada, pues para todas las mercancías antedichas existen tarifas especiales con importantes reducciones sobre la general, como se demuestra á continuación:

Minerales.—Además de la tarifa especial número 1 de pequeña velocidad, con precios desde 8 hasta 5 céntimos por tonelada y kilómetro, según distancia, que se aplica con carácter general á esta mercancía, se ha puesto recientemente en vigor el precio de 4 pesetas por tonelada de Bañados y Coruña, con una base de 4 céntimos, próximamente, que representa una reducción de 66 por 100 sobre la tarifa general, y reducción de medio céntimo si el transporte se hace con material de los interesados.

Pescados frescos.—Tenemos presente á la aprobación del Gobierno una nueva edición de la tarifa especial número 5 vigente para este transporte desde los puertos del Norte á los principales puertos consumidores, en la que se mantiene el precio actual de 280 pesetas toneladas de Coruña á Madrid, pero se reduce á 322 pesetas el de 400 que rige para Barcelona y Tarragona, por lo que representan, respectivamente, el 82.27 y el 49 por 100 de rebaja sobre los de la tarifa general. Por otra parte, tenemos una tarifa especial combinada de pequeña velocidad para el transporte de sardina y otros pescados salados desde los puertos de Galicia á los de Levante y Andalucía al precio de 45 pesetas, que dá una base kilométrica aproximada de 5 céntimos por tonelada y kilómetro, con lo que se ha favorecido en extremo la industria de salazón, que constituye uno de los ramos más importantes del comercio del litoral gallego.

Ganados.—La tarifa especial número 5 que rige para estos transportes, va á ser reformada, pero en el sentido de elevar sus precios en determinados trayectos á instancia de la compañía de M. Z. A., si bien la del Norte mantendrá los precios actuales entre determinados puntos, sobre todo desde Lugo y demás puntos importantes del mercado de ganado vacuno con destino á Madrid, principal punto consumidor. El precio de Lugo á Madrid es de 276.25 pesetas por vagón, que da una base kilométrica de pesetas 0.98 ó sea un 40 por 100 de rebaja sobre la tarifa general.

Productos agrícolas.—Para los transportes de cereales, harinas, etc., tenemos la tarifa especial número 8, muy generalizada en toda la red, y en la que se llega á reducciones importantes, como es la del precio de 36 pesetas, ex anexo á todas las estaciones comprendidas en Madrid y Medina, con destino á Coruña, y viceversa, que da como base kilométrica mínima la de pesetas 0.043, ó sea una reducción de 65 por 100 sobre la tarifa general.

Quinto. Establecimiento de un tren directo entre la Coruña y Santiago.—No hay

me dió seis sueldos ayer, y seguramente, me dará hoy diez.

La posadera asintió, y colocando sobre la mesa de Julián la ensalada y el queso, preguntó:

—¿Quién es esa gente?

—¿Acaso lo sé yo?—replicó el pescador.—

—¿Qué me importa?—Me compran mi pescado,

se lo envío, me lo pagan. No me interesa nada más. ¿Vas á volverte curiosa? ¡A tu edad,

bueno sería!

—No es ser curiosa saber á quién se sirve

—Bueno, pues vé á preguntarlo si lo deseas.

—La señora es muy hermosa—dijo la niña,

—y el bebé que lleva la nodriza es muy mono.

—¡Calla y cómete la sopa—ordenó el padre,—

—ó te doy un cocorón!

—¿Por qué maltratas á la niña? ¡No dice nada malo!

—No quiero que se meta en mis conversaciones.

—Vamos—pensó Julián Claudio,—en esta casa no son pródigos en enfermos; pero, según las palabras cambiadas, me parece que se refieren á la condessa de Luceny.

La posadera trajo el café al joven.

El pescador y su ayudante acababan de tomar el suyo.

—Voy á echar un sueño—dijo el marido á su mujer.—Me despertarás á las cuatro,

hay pescado, hay carpa, barba y anguila en el barco. Ve tu misma á buscar el pescado.

No mandes á la chica, pues no tengo ganas de que se caiga al agua y se ahogue.

—Está tranquilo.

Los dos hombres salieron de la sala común de la taberna.

Julián Claudio hubiera podido interrogar á la posadera, quien no se habría dejado rogar mucho, ¿pero para qué, si nada sabía?

Levantóse y pagó su modesto gasto.

—¿Vais á visitar el pueblo?—le dijo la posadera.

—Sí.

—¿Vendréis á comer?

—No lo sé: allá veremos.

Y salió de la posada.

Un vecino del pueblo pasaba, llevando en la mano aparejos de pescador.

Evidentemente iba hacia el río.

Julián le siguió.

—Acto continuo enviarán á la pequeña á llevar la fritura—dijose,—la acecharé y veré si el sitio donde ella va es el que me interesa conocer.

Al cabo de siete ó ocho minutos de camino llegaba á las orillas del Sena, sombreadas de elevados álamos; las gotas del rocío de la noche brillaban aun en las ojas, bajo los rayos del sol.

Julián vio á Enriqueta sentada sola á la mesa, y de pie, junto á ella, al ama de cría sosteniendo en los brazos á la niña que amamantaba.

Permaneció inmóvil algunos segundos, hipnotizado ante aquella contemplación; luego, de repente, se puso en marcha hacia una espesura de sauces, que se hallaba próxima.

Acababa de ver á Anita que salía del chalet acompañando á la hija del pescador.

Pronto se abrió de nuevo la verja. La niña salió y se dirigió de nuevo á su casa llevando la cesta vacía.

—Ahora que conozco la casa—pensó Julián Claudio,—solo me resta saber dónde duerme la nodriza, quien, de seguro, no se separará en toda la noche del niño.

Penetrar en la casa por escalas es la cosa más fácil del mundo...—prosiguió después de reflexionar un momento.—Pero solo de noche puedo rondar la finca y conviene que los que me han visto crean que me he marchado!

Encaminóse al pueblo.

La niña desapareció, y la posadera volvió junto á su paraguano.

—No es muy alegre este país—dijo el joven, que quería hacer hablar á la dueña de la casa.

—Durante la semana, tenéis razón, caballero; pero el domingo varía.

—¿Tenéis mucha gente?

—Sí, señor... Labradores... y también paisanos... parisienses...

—¿No hay más posadas en el pueblo?

—Sí, señor: hay dos más, contando el hotel-restaurant-café de la Mairie, donde se detiene el ómnibus del ferrocarril. ¿No habéis venido nunca por aquí?

—No, señora.

—Conviene ver esto. Es muy bonito por la parte del Sena.

—Entonces, habrá casas de gente acomodada?

—Ya lo creo que hay... hasta fincas. Sobre todo en las inmediaciones del río.

—¿Conoceréis seguramente á todos los habitantes?

—Todos, no. Las casas de campo se alquilan durante el verano, y los inquilinos cambian con frecuencia.

—¿Sabéis si hay algo para alquilar en el pueblo, al presente?—repuso Julián Claudio.

—¿Para vos, caballero?—dijo la posadera acompañando á la pregunta una mirada de

desconfianza.

—¿Queréis que os diga algo más?

—No, señora.

razón que lo justifique, pues no obstante ex-paudearse billetes directos entre dichos puntos, resulta de los datos tomados desde primer de Octubre, en que pudiera suponer e mayor movimiento, por ser el mes de inauguración de los cursos académicos en la Universidad de Santiago, que no se ha exigido un solo billete hasta el 31 de Diciembre.

Con este motivo, se reitera de usted muy atento amigo y s. s. q. b. s. m.

Enero 30, 1902. AUBEE.

**Lo que debe hacerse**

La carta anterior contiene para nosotros un estímulo grande. De ella se deduce que para que la Compañía del Norte responda a las solicitudes que se le hacen, tenemos que poner algo de nuestra parte, no fiándolo todo al influjo de las activas gestiones de nuestros representantes en Cortes.

Menester es que aprovechemos la base que para obtener la concurrencia veraniega ofrecen nuestras costas y la hermosura de nuestro suelo.

Hace falta que despertemos del letargo actual, imitando el ejemplo que nos dan otras poblaciones, aun en Galicia el mismo Vigo.

Hace falta que el Municipio establezca mejoras en nuestra población y fomento y ayude las que las demás corporaciones y los particulares quieren realizar; que los comerciantes se enteren de sus verdaderos intereses están en poner de su parte todos los medios para contribuir a que la Coruña merezca la predilección del elemento veraniego, que es un chorro de linero que entra en las arcas á plazo fijo.

El primer párrafo de la carta de M. Aubert es de una desconcertadora realidad. Uge una acción común, decisiva, que secunda la gestión de nuestros representantes en Cortes y nos haga salir de la abrumadora medianía en que vivimos.

**SUICIDIO FRUSTRADO**

Una infeliz mujer llamada Carolina Louzán, conocida por Las Escobas, que padece la monomanía del suicidio, intentó arrojar al mar en la mañana de ayer.

A eso de las nueve y media metiose en el mar entre unas peñas que existen frente á la carretera del nuevo matadero, permaneciendo allí largo rato.

Cuando ya las olas ponían en peligro la vida de la infeliz mujer, acertaron á pasar por aquel lugar los jóvenes Rogelio Vázquez y Bernardo Souto, quienes recogieron á la Carolina, evitando así que fuese arrebatada por las olas.

Los jóvenes citados la entregaron á un guardia municipal.

Poco después llegaron varias cigarrerías, amigas de la Carolina, que también en cigarrera, y la llevaron á su casa, sita en la Ruetraviesa del Monte, número 4.

**De Galicia**

Ayer domingo comenzó á funcionar la caja de ahorros creada por el Banco de Vigo.

Los médicos de Tuy han nombrado al subdelegado de Medicina D Ricardo Martín para que los represente en la Asamblea general de médicos titulares de Haro, en Logroño.

Desde el Ferrol se han dirigido expresivos telegramas al diputado á Cortes por Arzúa señor Lombardero, encareciéndole que continúe sus activas gestiones para conseguir que en la vecina ciudad se establezca una Sacursal del Banco.

La suscripción abierta entre el comercio de Orense para contribuir á los festejos del Corpus, que han de celebrarse en aquella ciudad, ofrece un resultado satisfactorio.

Escritas de la Guardia que la próxima temporada ve-antiga prometen ser de gran animación en aquella villa.

El celebrado pintor don Alfredo Souo, juez de primera instancia de Pontevedra, ha pintado una artística colección de tarjetas postales religiosas modernistas.

La compañía del señor Montijano dió á sábad en Pontevedra una valada literaria para honrar la memoria del eminente actor Vico.

Asistieron al acto las autoridades y público en escuela La Pasionaria.

En Castro de Miño, Santa Cruz de Arrabaldo, Unte, San Pedro de Morsiras, Bar-

badanos y Sobrado del Obispo véndese el vino de superior calidad á 80 pesetas moya.

Ha sido nombrado conservador del material de la Escuela de Artes é Industrias de Vigo D Jo é Quesada.

La máquina del tren correo de Monforte á Vigo sufrió el viernes una pequeña avería entre las estaciones de San Estobán y los Peares. Después de hora y media de detención se pudo reparar la avería.

**Los que mueren:**

En Vigo, D. José Domínguez Canosa, —E. Boboras, el joven D. Nicolás D. Martínez. —En Orense, el joven tipógrafo D. Jesús Gómez. —En Ferrol, el comerciante D. Juan Quatro López.

**La Cámara Agrícola**

**Reunión de ayer**

Bajo la presidencia de D. José Quiroga y con asistencia de bastantes socios, celebró ayer sesión aquella colectividad.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura de varias comunicaciones de diferentes Cámaras Agrícolas y de Comercio y otras corporaciones ofreciendo su concurso á la de esta ciudad.

Se leyó asimismo una carta de los comerciantes de esta plaza Sres. Gillog y Tabarés, felicitando á la Cámara por el acuerdo que adoptó ultimamente para obtener que sean reconocidos los vinos y demás artículos agrícolas para denunciar las adulteraciones, caso de que existan, y ofreciendo á la vez dichos señores su concurso al fin expresado.

Quedó también enterada de una comunicación de la Cámara de Comercio solicitando de la Agrícola que apoye las gestiones que viene practicando para beneficiar la ganadería de Galicia, acordándose que el Sr. Quiroga, en representación de la Cámara, conferencia con la directiva de aquella para ponerse de acuerdo en cuantos trabajos haya necesidad de practicar con el objeto indicado, sin perjuicio de enviar, como se hizo, el siguiente telegrama al Sr. Montero Rios:

«Excmo. Sr. Presidente del Seno. Cámara Agrícola coruñaesa que me honro presidir, vió con agrado entusiasmo con que V. E. y demás representantes gallegos estudian defensa intereses ganadería región. —José Quiroga.»

También se dió cuenta de las gestiones particulares hechas por algunos individuos de las sociedades de ganaderos y agricultores de la provincia para formar parte de la Cámara Agrícola; acordando ésta que la junta directiva estudie la forma de dar facilidades á las mismas para que puedan conseguir las, conservando la organización y autonomía propias, ó sea la independencia y acción para todo aquello que les es peculiar á la institución, y al mismo tiempo que participen de los beneficios de la Cámara.

Se discutíó y fué aprobado el interrogatorio que habrá de dirigirse al ministro de Estado para que disponga que sea contestada por nuestros representantes en Suiza, Holanda, Norte de Francia y otros países más adelantados en las industrias derivadas de la leche.

El Colegio Médico de Pontevedra

**DOS PREMIOS**

El Colegio médico de Pontevedra, en una de las Juntas generales últimamente celebradas, acordó conceder un premio de 500 pesetas de sus fondos para el autor de una memoria que mejor explique el porqué de la apatía é indiferencia de los médicos de aquella provincia por la colegiación, y proponga á la vez el mejor procedimiento para vencerlas y dominarlas.

También acordó conceder un donativo de 500 pesetas para la villa con hijo de un médico colegiado de dicha provincia, que fallezca durante el actual año y no deje bienes de fortuna.

Esta última cantidad podrá adjudicarse á los huérfanos legítimos del médico, que carezca de recursos.

Lo curioso es que á la Junta general en que se adoptaron los anteriores acuerdos solo asistieron tres colegiados: el presidente, el tesorero y un vocal.

**Las Basculas Automáticas**

Varios asiduos contribuyentes de las basculas automáticas verían con muy buenos ojos que el concesionario de tan útiles y económicos aparatos se tomara la molestia, de vez en cuando, de reparar el mecanismo de

éstos á fin de evitar que se duerman en la suerte.

Un señor que lleva una minuciosa estadística de los kilos que gana ó pierde, se ha visto ya por dos veces defraudado en sus cuentas, notando con la natural sorpresa que en poco menos de una semana, sin que ostensiblemente hubiera perdido nada en los ochenta que lleva con verdadera gallardía, había descendido según la aguja de la báscula del Kelleno, nada menos que cuarenta y cinco kilos.

El tal señor no reclama los diez céntimos; lo que desea es saber á ciencia cierta lo que pesa.

**Congreso obrero gallego portugués**

Los acuerdos últimamente adoptados fueron los siguientes:

Aprobar el reglamento de la Unión gallega portuguesa.

Poner en práctica los medios que el Congreso tiene á su alcance para evitar la falta de solidaridad que en Vigo están cometiendo á título de varios obreros tonoiros portugueses.

Los congresistas españoles, invitados por los portugueses, sabieron al monte Santa Lucía para presenciar el hermoso panorama que desde allí se contempla.

Los españoles, á su vez, obsequiaron á los portugueses.

Ayer, domingo, era el día señalado para clausurar el Congreso.

**RIÑAS SANGRIENTAS**

**Consecuencias del baile.—Un hombre herido.—Detención del agresor.**

En un baile público que desde hace dos meses se viene celebrando en los bajos de las casas números 5 y 7 de la calle de Atocha baja, se desarrolló ayer tarde, á las cinco, una riña sangrienta.

El origen del suceso fué el baile.

Entre los centenares de individuos que todos los domingos concurren á aquel espectáculo público, se encontraban Manuel Torrente Pazos, David Rodríguez Neira y Manuel Bianco.

Este último intentó bailar con su novia, á lo que David se opuso reiteradamente.

Questionaron con tal motivo David y Bianco; pero la intervención de algunos amigos de ambos, evitó las consecuencias del primer encuentro.

No tardaron muchos minutos, cuando la música volvió á ejecutar una jota; número que Bianco y su novia quisieron bailar.

De nuevo David se interpuso, y dirigiéndose á su enemigo, le dijo:

—*Il non tes cara para levar duas hostias.* (Léase bofetadas).

—Eso—dijo Bianco—*verémolo fora.*

Cambiaron algunas frases más, salpicadas de insultos, hasta que Torrente, amigo íntimo de Bianco, y por quien fuera al baile para hacerle entrega de unos cuartos, intervino de nuevo y tomó la defensa de su amigo.

Questionaron, pues, Torrente y David.

Este, que reconocía la superioridad muscular de su contrincante, y veía en perspectiva una paliza soberana, procuró no ponerse al alcance de los puños de Torrente.

Discutieron unos momentos y convinieron en salir á la calle.

Cuando esto intentaban, y Manuel Torrente tomaba la delantera, David sacó del bolsillo una navaja de las llamadas sevillanas y tiró varios cortes á la espalda á su contrincante.

Manuel Bianco, que lo seguía, sujetó á Daniel por los brazos y volviéndose entonces Torrente, que se sentía herido, dió varias bofetadas á su agresor, llamándole cobarde.

Logró Daniel desasirse de Bianco; y empujando de nuevo la navaja se abalanzó sobre Torrente, infiriéndole un terrible navajazo en el costado izquierdo.

Consumados sus propósitos, se dió á la fuga, siguiéndole Bianco hasta cerca de la calle de San Juan, en donde Daniel quiso dar un nuevo golpe á su perseguidor.

Este—que como dijo al Juez no llevaba arma con que defenderse—tuvo á bien retroceder guardándose en el propio baile.

En el salón en donde se desarrolló la escena, no han podido ver nada de lo que sucedió, pues según nos dicen, el salón de baile, que es amplísimo, está dotado, por toda luz, de un farol que encierra una vela de sebo.

Calólese, pues, la cantidad de luz que allí existe.

El desgraciado Manuel Torrente, á pesar de encontrarse gravemente herido, no se dió cuenta de su estado; sin apurarse mucho trasladó desde la calle de la Atocha hasta su casa, situada en Castiñeira de Abajo número 14.

Tanto su madre, como su mujer Dominga Romero, al verle la ropa ensangrentada, experimentaron un grave susto, y le aconsejaron que se acostase.

Torrente, que se encontraba bastante embriagado, hubo de acceder, teniendo necesidad de desahucarse.

Ya en cama, notóse que la hemorragia era copiosísima, y alarmada la Dominga porque su marido se quejaba, se decidió á dar parte á los serenos que prestaban servicio en la carretera de Arriba.

Los municipales avisaron una camilla; y mientras ésta llegó á Castiñeira de Abajo y retornó con el herido al Hospital, ya habían dado las doce y media de la noche.

Es decir que Torrente pasó siete horas y media con la herida abierta y con la hemorragia consiguiente.

Ya en el Hospital, ocupó la cama núm. 13. Las ropas que vestía Torrente estaban completamente empapadas de sangre.

No podía hablar, hacía señas con los dedos para que el médico le curase la herida.

Su estado era gravísimo, y mientras tanto se intentaba la cura, fué avisado el juzgado de instrucción.

Practicada la cura, se le apreció una herida penetrante en el séptimo espacio intercostal izquierdo, con perforación de la pleura, la que en parte era expulsa por la herida, que tiene tres centímetros de extensión.

Se le dieron tres puntos de sutura, sin perjuicio de levantar hoy e apósito para practicar el reconocimiento de la herida.

El Juez Sr. Calvo Camina, con el escribano Sr. Doval, se presentaron en el Hospital civil.

Intentaron interrogar al Torrente; pero éste se negó á contestar, porque no podía hacerlo.

**Acudieron al Hospital, la madre del herido, su mujer Dominga Romero, un hermano de ésta y Manuel Bianco.**

Todos declararon ante el Juez, manifestando Bianco que David fuera el único autor de la herida ó heridas.

Eutretanto el guardia municipal Villar practicaba activas diligencias en busca del agresor, consiguiendo tras no pequeños trabajos detenerle en una casa de la calle de San Ignacio, conocida vulgarmente por casa de Atanasio Rey, donde se hallaba conversando tranquilamente con la querida.

Fuó conducido al Hospital.

Interrogado por el juez negó que él fuera el autor de las heridas, si bien negó que cuestionara con Bianco y Torrente.

El Sr. Calvo Camina optó por llevarle á presencia del herido, en donde la diligencia practicada fué la siguiente:

El Juez (dirigiéndose al herido).—¿Conoce usted á este individuo?

Herido.—Afirmó que sí con la cabeza.

Juez.—¿Fué él quien le inflirió la herida?

Herido (haciendo un esfuerzo é incorporándose en la cama).—Sí, señor.

Juez.—¿Fijese bien, Manuel.

Herido.—Fué ese, que ya tiré á matarme dentro del baile.

Juez.—¿Jura usted por Dios que fué este el que le hirió?

Herido.—Sí, señor, lo juro por Dios.

David, que estaba maniatado, no experimentó la menor alteración ante aquellas manifestaciones.

Seguidamente fué el agresor llevado á la cárcel.

David Rodríguez, de 22 años, fué corneta del regimiento de Z. moros.

Estuvo procesado varias veces por hurto y lesiones, y en la actualidad tiene un hermano sufriendo condena en Santoña.

**Útero herido**

En una taberna de la Gaitera cuestionaron anoche varios individuos, entre los que se encontraban Manuel Cañas Rodríguez, de Monelos, y un marinero que pertenece á la dotación de un vapor de pesca.

Este último parece que descargó una piedra contra el Cañas, produciéndole una herida en la región occipital.

Fué también curado en el Hospital civil é interrogado por el Juez.

**Crónica local**

Dos jóvenes hallaron en la mañana de ayer, en el Derribo, dos trozos de percal, que entregaron en la casita de la Plaza de Abastos, de donde fueron recogidos por Dolores Caneja, á quien pertenecían.

Un súbdito portugués promovió ayer un escándalo muy gracioso en la calle de la Alameda, por cuestión de faldas.

Según parece, el portugués había dado por muerta á su esposa, yendo á vivir con una mujer de vida airada.

En estos últimos días se presentó en el domicilio del portugués su esposa y desde entonces promueven frecuentes escándalos.

La Patria de Cervantes.—Resulta cada día más amena é instructiva la lectura de esta revista.

En el número correspondiente al presente mes, hay artículos de gran importancia literaria, como la continuación de la novela «Misterio», escrita por doña Emilia Pardo Bazán; «La Reina de los Albiges», trabajo de gran gusto y cuidado literario, del Sr. Martínez Barriounevo, y otros artículos tan sugestivos y originales como «La tribu de los resacientos picos», de los «Cuentos Orientales»; «De vuelta á casa», terminación de los «Cuentos de otros mundos»; «Un millonario del Cabo»; «El poeta Cocard»; y, por último, el artículo verdaderamente interesante y original «Corazón de mujer», por el distinguido escritor don Emilio Dugi. Además contiene 13 magníficas ilustraciones.

Precio de suscripción: 9 pesetas al año en Madrid y 10 en provincias; número suelto, una peseta.—Bailey B ullière é hijos, editores.

En el establecimiento de bebidas de José Muñios, situado en la calle de Castiñeira de Abajo, rifaron ayer tarde José Rilo Díaz y Gregorio Fernández Carbón.

Este insultó al primero, dándole los dos de bofetadas.

Por último salieron á la carretera sacando el Rilo un cuchillo con el que trató de agredir á su contrincante, lo que no pudo conseguir por haberlo desarmado una pareja de la Guardia civil que por allí pasaba á la sazón.

El secretario de la comisión organizadora de la última reunión celebrada por los individuos que pertenecían á la sociedad de alfabetos y peones no dirige una carta que por su extensión no podemos publicar íntegra.

Dice en ella que autorizados por los demás compañeros los que forman dicha comisión para tratar con los patronos sobre la solución que se había dado á la huelga pendiente cuando ocurrieron los sucesos de Mayo, han ofrecido, con dicho objeto y por segunda vez, á aquellos, pues al primer oficio no recibieron contestación.

Y por si tampoco ahora la recibiesen quieren hacer constar que ellos ponen de su parte todo lo posible para evitar las resoluciones que se crean los asociados en el caso de adoptar.

Dos sujetos llamados Angel Alonso Miñochea, conocido por Patón y Narciso Miñeira Casal, Oicerón, asaltaron hace días un corral que en el Campo de Marte, posee María Vázquez Alvarez, robando un gallo y una gallina, que vendieron más tarde por cinco pesetas en el Portazgo.

La María dice que le faltan dos gallinas más.

Los rateros fueron puestos á disposición del Juzgado.

Nuestro estimado amigo D. Ramón de Andrés García, hora hoy la pérdida de su hija María de los Dolores, encantadora niña de once años de edad, que falleció víctima de larga dolencia.

Ayer fué conducido al cementerio su cadáver y hoy á las diez se celebrarán en la iglesia de San Jorge los funerales por el eterno descanso de su alma.

Deseamos al Sr. de Andrés de García y á su distinguida familia resignación para soportar la pena que les aflige y en la cual les acompañamos.

Una mujer llamada Manuela Dopico, que habita en el Callejón de Toleta, tiene recogido en su casa un niño de unos tres años y medio, de pelo rubio, que se había perdido.

Viste babero á cuadros y pantalón corto de pana.

En la Ruanueva se promovió un escándalo monumental á las cuatro y media de la tarde de ayer, que atrajo á aquel lugar multitud de personas.

Según parece, el escándalo fué motivado por consecuencia del resultado de una junta de acreedores de un conocido industrial establecido en la calle citada, que se celebró el sábado último.

Otro industrial establecido en la misma calle reclamaba al primero una máquina de escorchar, suscitándose con tal motivo una disputa que degeneró en un gran escándalo.

El segundo de los aludidos industriales arrojó al primero una pesa, con tan mala fortuna, que fué á herir en una oreja á un mozo de fonda conocido por Frasquito.

En el lugar del suceso se presentó un guardia civil, que desentainó la espada para pensar á los infinitos curiosos que allí se habían apostado, sin que hubiese herido á ninguno de ellos.

asombro, que significaba claramente: «Este joven, que ha venido á pie y de apariencia más que humilde, no tiene el aire de un particular que paga alquileres de villas.»

—¿Oh! no, para mí no—contestó Julián.—Es un rico comerciante que conozco, que me ha encargado que le busque una casa de campo en las orillas del Sena...

—De seguro la encontraréis... Veréis carteles... Yo no podría decirlos...

—No sabe nada de nada esta buena mujer... pensó Julián Claudio.—Perdería el tiempo interrogándola... No tuve acierto al entrar aquí.

Volvió la niña, trayendo huevos y lechugas.

La posadera puso una sartén á la lumbre, sirvió al joven una escudilla llena de sopas de coles, batió los huevos para la tortilla y preparó la ensalada, mientras la niña ponía sobre la mesa una botella de vino blanco.

En el momento de ponerse á comer Julián, dos hombres entraron y dijeron:

—¡Salud á la compañía!

Uno de ellos llevaba en la mano una red llena de pecec.

La niña se cogió á sus piernas, gritando:

—¡Buenos días, papá!

El hombre se inclinó para abrazarla, y preguntó:

—¿Está dispuesta la comida?

Llegó cerca de Julián, le miró, sonriendo, le como un conoigo, y continuó su camino.

Cien pasos más allá se detuvo ante la verja de un extenso jardín, empuñó sobre la punta de los pies para alcanzar la campanilla y tiró de ella.

Oyóse un tilin-tin-tin debilitado por la distancia.

Trascurridos algunos minutos, vió abrirse la puerta y adelantarse una joven.

No necesitó fijarse mucho en aquella joven para reconocer á Anita, con la cual había conversado una tarde en Proveglija, cerca de la villa de Doria.

—No me equivocaba—pensó;—efectivamente vive ahí Henriqueta... y ahí tendré que ir á buscar á mi hija...

Anita y la muchacha entraron en el jardín, y la verja cerróse tras de ellas.

Julián Claudio abandonó entonces el árbol, siguió igual camino que la hija del pescador, teniendo cuidado de ocultarse detrás del espeso ramaje de las hojas que servían de cercado, y á su vez llegó á la verja.

A través de los barrotes distinguía el chalet en la extremidad de corpulentos árboles. Con aquel tiempo magnífico y templado, todas las ventanas estaban abiertas.

Precisamente en frente del paseo se hallaba la ventana del comedor.

Numerosas canoas y barcas estaban amarradas.

Aquí y allá varios pacientes pescadores no separaban la vista de los flotadores de sus aparejos.

Julián se aproximó á uno de ellos y recostóse en el tronco de un álamo.

Paréciese interesarle mucho por las embestidas de la pesca ó del gobie; pero, en realidad, espiala el camino que la niña debía seguir para llegar á la orilla del río.

De una rápida ojeada examinó el joven pintor las riberas del Sena.

Los frondosos y floridos jardines de varias propiedades llegaban hasta el río.

¿En cuál de aquellas fincas se encontraba Henriqueta y su hija?

Para saberlo, era preciso aguardar la llegada de la hija del pescador, pues Julián estaba cada vez más persuadido de que la hermosa dama de quien había hablado era la condesa de Luconay.

Esperó, pues, aunque no sin impaciencia.

Al cabo de una media hora apareció la niña por el camino de sirga con una cestita al brazo.

—¡Por fin!—murmuró el Artista.

La muchacha marchaba despacito, parándose aquí y allá para ver volar una mariposa é una libélula.

—Sí, Podéis sentaros á la mesa.

—Hay que guardar esto antes. Vete—dijo el recien venido tendiendo la red al muchachito que le acompañaba, el cual desapareció con ella.

—Si hubiera sabido que vuestro marido era pescador os hubiera encargado un frito...—dijo Julián Claudio.

—¡Bien! Se herá á la noche si coméis aquí.

—Eso dependerá del tiempo que pase en Seine-Port.

El pescador sentóse á la mesa con su hijo y el muchacho, y la posadera les servió la sopa de coles.

—No os olvidéis de llevar dos libras de pescado frito—dijo el pescador después de tragar varias cucharadas de sopa.

—¿Dónde?—interrogó la mujer.

A la casa de orilla del río, á donde yo llevásteis una anguila.

—¡Ah!... en casa de los nuevos inquilinos del señor Bretón... donde hay un ama de cría.

—Sí, allí es. Cuando amarraba la barca la doncella, una joven muy graciosa, me encargó el pescado frito.

Al oír pronunciar «ama de cría», Julián Claudio había levantado la cabeza y prestado oído.

—Yo llevaré la fritura, ¿verdad, mamá?—dijo la niña.—La señora, que es tan preciosa

# LA PERLA CORUÑESA

9, CANTON GRANDE, 9

TEMPORADA DE VERANO DE 1902

Participamos á nuestra distinguida clientela y al público en general, que hemos recibido un extenso y selecto surtido en toda clase de géneros para la estación.

PRECIOS FIJOS

Intervieron después varios hijos del industrial primeramente aludido, entre ellos algunas mujeres, que se desmayaron, aumentando con tal motivo el escándalo.

Ayer fué comentada la presencia de un sargento y un individuo de la Guardia civil, en un establecimiento de bebidas situado en la calle de los Olmos, esquina á la del Arco. Algunos llegaron á creer que se trataba de realizar una captura importante, á juzgar por el interés con que vigilaban la casa en que está establecida la taberna, en la que al fin entraron en busca de un individuo, que según se dice, hace diez ó doce días que abandonó su destino.

El vecino de la casa número 120 de la calle de la Torre, Ramón Pose, denunció á la Guardia municipal que en cesación que hizo un viaje á Ferrol, le había sido fracturado un baul, del que le sustrajeron una docena de sábanas, un calzoncillo de franela y una cámara.

Durante su ausencia, que sólo duró un día, había dejado encargados de su habitación á José María Fernández y su esposa, que habitaban en la misma casa.

Ignora el Pose quienes hayan sido los autores de la sustracción.

Nos escribe una e-tema carta D. Ramón M. Ojea, para que hagamos constar que él no es autor de las denuncias contra la oficina de telégrafos de Chantada y que sólo al guen, tan hipócrita como cobarde, pudo simular su firma para hacer público hechos que no son reales, pues saben todos en aquella villa que la oficina citada está atendida cuidadosamente por el celoso empleado de telégrafos señor Campo, que tiene para cuantos requieren sus servicios las debidas atenciones, gozando en aquel pueblo de generales simpatías.

Con mucho gusto complacemos los deseos de nuestro comunicante.

Mañana martes habrá un eclipse de luna visible en parte de España.

Comenzará á las 5:56 de la tarde y terminará á las 7:20.

En la calle de Papagayo se hallaba tendido en el suelo, á la una de la tarde de ayer, un sujeto que resultó llamarse Ricardo Cambón Fraga y que al parecer no daba señales de vida.

Varias personas que por allí transitaban, creyéndole enfermo de gravedad, mandaron á buscar una camilla para conducirlo al hospital.

Cuando llegó la camilla, ya el Cambón, que tenía una borrachera fenomenal, había vuelto en sí.

Fuó llevado á su domicilio, sito en la calle del Sol.

El inspector jefe de policía Sr. Popin, acompañado de varios agentes, recorrió ayer los lugares del Venorriño, la Silva, Moura, San José, Monelos y Eiri, en los que se celebran bailes todos los domingos, que son cada día de frecuentes reyertas.

Fueron registrados varios mozos á los que se les ocuparon algunas navajas, una de ellas barbeta, un revólver y una pistola cargada.

En vista del desarrollo que ha adquirido la glosepeda y con el fin de evitar los riesgos del contagio, se suspende hasta nuevo aviso el servicio de la parada de la Granja experimenta.

En breve se recibirán en dicho establecimiento notables ejemplares de sesenta años adquiridos por el Estado en el Extranjero.

## La Francia (antes El Colmado) Real, 7

Mañana exhibirá en sus escaparates toda suerte de productos alemanes, como son, entre otros: Cerveza Münch La Pala; salchichas ahumadas de Westfalia perfectamente conservadas con sa; salchichas de Francfort; chorizos con pepete; jamón cocido; traseos fresa de Loubet en almibar, mirabelles y apio; arenques en salmuera; barridos de 10 kilos Choucroute, etc.; todo á precios equitativos.

**IMPORTANTE.** - También desde esta fecha se pone á la venta el legítimo **Eham Negrita**, de P. Bardinet, á razón de 8:16 pesetas botella; pues no queriendo dicha casa expender más que rom superior, de un momento á otro llegará una gran remesa de **Jamón**, compitiendo en clase con el **Negrita** y, por tanto, realiza estas existencias.

## La Francia - Real, 7 (El Colmado)

**CAPÉ PASÍ.** - Todas las noches conciertos por la compañía Sarah Mart y bailarinas hermanas Lulú.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

### Extranjero

**Colisiones en Bruselas.—Agresión al Ejército.—Muertos y heridos**

MADRID 20 (23:30 h.)

Telegrafían de Bruselas que han surgido nuevas colisiones en Lovaina, entre el pueblo y el Ejército.

El ataque partió de un grupo de manifestantes.

Estos atacaron á las tropas, cogiendo á un oficial, al que trataron de ex rangular.

La fuerza pública hizo fuego, resultando ocho muertos y veintidos heridos.

La población está indignada.

Los guardias escoltan los cadáveres, entre los que figuran los de dos niños.

**Nihilista detenido**

MADRID 20 (23:30 h.)

En la estación de Wirtallen fué detenido á la llegada del expreso de Berlín un nihilista.

Se le ocuparon varios folletos y documentos.

**Taleros de aserrar maderas destruidos**

MADRID 20 (23:30 h.)

Comunican de Londres que un voraz incendio ha destruido los grandes talleres de aserrar maderas de Gainsborough.

Las pérdidas se calculan en 85.000 libras esterlinas.

## Mineros en huelga

MADRID 20 (23:30 h.)

Se han declarado en huelga 50 mineros en Alais, haciendo causa común con los capataces, por haberseles disminuido á éstos el salario que disfrutaban.

## La salud del Papa

MADRID 20 (23:30 h.)

Un redactor del Figaro ha celebrado una entrevista con el obispo de Dijón, que acaba de regresar de Roma, acerca de la salud del Papa.

Según dice aquel obispo, León XIII se encuentra mejor que nunca.

**Los obreros belgas y la huelga.—La disolución de las Cámaras**

MADRID 20 (23:30 h.)

Telegrafían de Bruselas que el partido obrero ha acordado cesar en la huelga.

Publicará un manifiesto haciéndolo constar así.

Todo los partidos políticos piden la disolución de las Cámaras.

**Hallazgo de bombas de dinamita**

MADRID 20 (23:30 h.)

En la estación del ferrocarril de Gailif (Bélgica) ha sido hallada una caja con cuatro mechas, que contenía 1.400 gramos de dinamita.

**La Reina Guillermina**

MADRID 20 (23:30 h.)

Las noticias recibidas hoy de Amsterdam acerca de la salud de la Reina Guillermina, son más tranquilizadoras.

**Declaraciones del doctor Leyds**

MADRID 20 (23:30 h.)

Comunican de Bruselas que el doctor Leyds ha declarado que las negociaciones para la paz, las comenzaron los ingleses y que los boers las aceptaron por adquirir datos, pero sin comprometerse á nada.

Opina que la contestación de los comandos será negativa.

**Los oficiales que fueron de Maceo**

MADRID 20 (23:30 h.)

Telegramas recibidos de Cuba de los oficiales que sirvieron á las órdenes de Maceo, refieren gran disgusto por la política que siguen los yanquis.

**Príncipe fallecido**

MADRID 20 (23:30 h.)

Comunican de Grein que ha fallecido el príncipe reinante de Reuss.

## Los presupuestos

**El de la Guerra.—Aumento de cinco millones**

MADRID 20 (23 h.)

El presupuesto del Ministerio de la Guerra formado para el año próximo de 1903 aumenta cinco millones de pesetas comparado con el actual.

Este aumento destínase en parte á la adquisición de nuevo material de guerra.

**El de Marina.—Construcción de nuevos buques**

MADRID 20 (23 h.)

Dícese que en los presupuestos de Marina también se introduce un gran aumento, con destino á la construcción de nuevos buques para la escuadra.

**El de Estado.—Dos barcos para el Mar y Fernando Poo**

MADRID 20 (23 h.)

En el presupuesto del Ministerio de Estado consignábase las cantidades correspondientes para la adquisición de dos buques de madera que serán destinados á las posesiones españolas del Mar y de Fernando Poo.

## D. Francisco de Asis

**El cadáver á España**

MADRID 20 (23 h.)

El tren expreso que conduca al cadáver del Rey D. Francisco de Asis ha llegado á Irún con un retraso de veintidós minutos.

En la estación esperaban al fúnebre convoy las comitivas previamente organizadas. Sacado el féretero del vagón en que venía encerrado, fué conducido por los miqueletas á la frontera española.

Los sabanderos escoltaban el cortejo fúnebre.

Organizado un nuevo tren púsose en marcha á las tres y media, pasando por San Sebastián sin llevar retraso alguno.

Mañana, á las seis de la madrugada, saldrá para el Escorial en un tren especial, en el cual irán además las personas que han de asistir al sepelio.

Irán también el ministro de Gracia y Justicia, el obispo de Sión, el duque de Sotomayor y los grandes de España de servicio.

**Luto de la Corte rusa**

MADRID 20 (23:30 h.)

El Czar de Rusia ha ordenado que la Corte vista de luto por veinticuatro horas con motivo de la muerte del Rey D. Francisco de Asis.

## De Murcia

**La información sobre el pimiento molido.—Un mitin**

MADRID 20 (23:30 h.)

Comunican de Murcia que ha terminado la información pública abierta por el director general de Sanidad, doctor Palido, sobre la adición del aceite al pimiento molido.

La información terminó con un mitin imponente, al que concurrieron gran número de huertanos.

Pre idieron este acto el doctor Palido, el gobernador civil y el presidente de la Diputación provincial.

Varios de los concurrentes pronunciaron fúgos discursos protestando contra la adición del aceite al pimiento.

Habó una huertana diciendo que si no se prohibía la adición, serían todas las fábricas.

Fuó muy aplaudida.

El doctor Palido pronunció algunas palabras enaltecendo el signo de vitalidad de que daban muestras los huertanos y encareciéndoles que se ajustasen á los procedimientos legales.

El mitin terminó en medio del mayor orden.

**Visita á Cartagena**

MADRID 20 (23:30 h.)

El doctor Palido saldrá de Murcia para Cartagena con objeto de visitar esta ciudad. Regresará á Madrid el martes.

**Banquete al doctor Palido**

MADRID 20 (23:30 h.)

Ha sido obsequiado con un banquete el doctor Palido.

El acto resultó brillantísimo.

Asistieron las autoridades.

Se pronunciaron elocuentes discursos y brindis.

Hizo el resumen el doctor Palido.

## La catástrofe de Cuenca

**Exposición á la Reina**

MADRID 20 (23:30 h.)

El Ayuntamiento de Cuenca acordó elevar una exposición á la Reina, suplicándole que auxilie á las víctimas de la catástrofe de la catedral.

**Edificios ruinosos.—La ciudad mísera**

MADRID 20 (23:30 h.)

Continúan los reconocimientos de casas en Cuenca.

Muchas de ellas han sido declaradas ruinosas.

Numerosas familias quedan sin hogar por esta causa.

Los técnicos encargados de reconocer las casas, llaman á Cuenca la ciudad milagrosa, por que á pesar de hallarse en inminente estado de ruina, no han ocurrido ya antes de ahora mayores hundimientos.

## Los carlistas

**Confidencias del gobernador de Barcelona**

MADRID 20 (23:30 h.)

En Barcelona sigue hablándose de agitación carlista.

Dícese que éstos intentan en dar un golpe de mano.

Por confidencias del gobernador civil se han enviado fuerzas de la Guardia civil de á caballo á Moncada, donde la agitación carlista va en aumento.

**Fuerzas preparadas**

MADRID 20 (23:30 h.)

Las autoridades militares de Barcelona adoptan grandes precauciones, con motivo de la agitación carlista.

Por orden del general Bargés se hallan preparadas las fuerzas de Treviño, para salir al primer aviso.

Es probable que mañana salgan algunas fuerzas del Ejército para varios pueblos de la provincia.

**Registros domiciliarios**

MADRID 20 (23:30 h.)

En Barcelona se han llevado á cabo varios registros domiciliarios, relacionados con la agitación carlista.

Dícese que se hallaron varios documentos de importancia.

**Detenciones en Barcelona**

MADRID 20 (23:30 h.)

Han sido detenidos en Barcelona por orden de las autoridades militares, varios individuos por creérselos complicados en la agitación carlista.

Los detenidos ingresaron en las prisiones militares.

## La peste bubónica

**En la República argentina**

MADRID 20 (23 h.)

Se han registrado algunos casos de peste bubónica en la República argentina.

Adóptanse precauciones.

**Procedono as sucias**

MADRID 20 (23 h.)

El Gobierno del Uruguay ha decretado la cuarentena de las precedentes de la República Argentina, por haber ocurrido allí varios casos sospechosos de peste bubónica.

Así lo comunica el cónsul español en Montevideo.

## Política

**Consejo de ministros**

MADRID 20 (23 h.)

El próximo miércoles se celebrará Consejo de ministros.

**Una asamblea de cesantes**

MADRID 20 (23 h.)

Mañana celebrarán una asamblea los ex-gobernadores civiles y demás empleados cuyos nombramientos y cesantías se hacen por real decreto, para adoptar varios acuerdos encaminados á su mejoramiento.

Tra an de recabar la protección del Gobierno para las gestiones que piensan emprender.

**Reunión de secciones**

MADRID 20 (23:30 h.)

Mañana habrá en el Congreso reunión de secciones.

## Dependientes de Comercio

**Pidiendo el descanso dominical**

MADRID 20 (23 h.)

Los dependientes de Ultramarinos han celebrado hoy una reunión relacionada con el descanso dominical.

Todos abogaron porque se implante esa mejora, considerándola conveniente para la clase y no perjudicial para nadie.

Después de haberse expuesto varias opiniones, en las cuales hubo perfecta uniformidad, acordó dirigirse al ministro de la Gobernación, señor More, una exposición pidiéndole que influya para que las Cortes aprueben el descanso dominical.

La exposición lo será entregada por una comisión de dependientes.

**El cierre de tiendas**

MADRID 20 (23 h.)

Hoy empezó á cumplirse el cierre de los establecimientos ultramarinos de esta Corte, según se había convenido entre los dueños y los dependientes hace pocos días.

## Varias noticias

**Contralmirante agonizando**

MADRID 20 (23:30 h.)

Hállase gravemente enfermo en Cádiz el contralmirante Mozo.

Témese que fallezca de un momento á otro.

**La langosta**

MADRID 20 (23:30 h.)

En Linares se ha presentado la plaga de la langosta en proporciones aterradoras.

Los agricultores están consternados, temiendo la pérdida de las cosechas.

**Los panaderos de Valencia**

MADRID 20 (23:30 h.)

Continúan en huelga los obreros panaderos de Valencia.

Los patronos niegan á acceder á las pretensiones por aquellos formuladas.

Los huelguistas siguen ejerciendo coacción.

Se han llevado á cabo algunas detenciones.

**Sensible desgracia**

MADRID 20 (23:30 h.)

Telegrafían de Cartagena que en el barrio de Las Canteras de aquella ciudad se registró anoche una sensible desgracia.

En ocasión que se hallaba en su casa un individuo llamado Anasasso García limpiando una escopeta que estaba cargada, se le escapó el tiro, que hizo blanco en la cabeza de un infeliz niño de tres años, hijo suyo.

El niño, que estaba durmiendo tranquilamente, quedó muerto en el acto.

**Contra el Banco de España.—Un sindicato**

MADRID 20 (23:30 h.)

Hoy se ha celebrado en Valladolid la reunión de los representantes de Bancos locales, á fin de acordar el establecimiento de un Sindicato con objeto de defenderse contra la preponderancia que ha llegado á adquirir el Banco de España.

Son bastantes los Bancos que tuvieron representación en el acto.

**El nuevo material móvil**

MADRID 20 (23:30 h.)

En un tren especial llegaron hoy á Toledo los Sres. Canaleja, Sagasta (D. Bernardo), Muro, los directores de las Compañías de ferrocarriles y los ingenieros de Obras públicas, para ensayar los nuevos coches.

El vecindario dispensó una respetuosa acogida.

**Mitín republicano en Toledo**

MADRID 20 (23:30 h.)

Han llegado á Toledo muchos republicanos de Madrid con objeto de asistir al mitin que se celebrará esta noche.

**La herida del «Conejito»**

MADRID 20 (23:30 h.)

Comunican de Córdoba que ha mejorado el estado del Conejito.

La noche última se pasó bien.

Tuvo alguna fiebre.

Hoy se levantó el apósito. La herida presenta buen aspecto.

**Consegración de un obispo.—Una misa y un banquete**

MADRID 20 (23:30 h.)

En la catedral de Granada se verificó hoy la consagración de obispo de Tarazona.

Mañana irá á misa el Nuncio.

El arzobispo le obsequió con un banquete.

**Los albañiles de Valladolid**

MADRID 20 (23:30 h.)

En el Centro de Asociaciones de Valladolid se ha celebrado hoy la sesión prepa-

ratoria para la celebración del Congreso de nubliles, con objeto de constituir una Federación.

El acto ha sido privado.

**Las ferias de Sevilla**

MADRID 20 (23:30 h.)

La corrida de toros celebrada hoy estuvo muy con urri a.

Los m aras resultaron regulares.

Quinto y Bombita escavieron bien; el Chicuelo regular.

La lluvia de anoche deslució la feria.

**La Compañía ferroviaria del Mediodía**

MADRID 20 (23 h.)

El ministro de Obras públicas, Sr. Canaleja, y los directores de las Compañías ferroviarias han presenciado hoy las experiencias que se practicaron con los coches nuevos últimamente adquiridos por la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía.

# Aguas minerales de Burlada

DEPOSITARIOS

Droguería de Tomas Zubiria y C.<sup>a</sup>

Precio de cada botella de un litro

90 cts. de Pta.

BILBAO

**Preparación** para ingresar en la escuela auxiliar de Telégrafos con 1.250 pesetas. Convocatoria en Septiembre. Payo Gómez, 16, 2.<sup>o</sup>

**SE ALQUILAN** los pisos primero, segundo y tercero, darán razón, Caballeros, 20, bajo.

## TINTOBERÍA

Orzán, 68 - La Coruña  
Especialidad en colores permanentes y tintos sin competencia  
PRECIOS ECONOMICOS

**PAPEL DEL ESTADO Y VALORES** públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos. Dirigirse para su gestión al Corredor de número D. Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce.

## Empresa de navegación a vapor La Bética. - Sevilla

(ANTES M. SANZ Y COMPANIA)

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salida a las semanas del puerto de la Coruña para los de Carril VI, Agarcó, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Eduardo del Río, Cañón Pagarzo 12.

**Compañía general Trasatlántica francesa**  
VAPORES CORREOS MENSUALES  
VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA  
Saldrá de la Coruña el 28 de Abril de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor  
**La Navarre**

Capitan Villademora.  
Admite pasajeros.  
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Farfán, escritorio al lado de la Bateria de Salvas.

**NORDDEUTSCHER LLOYD - BREMEN**  
Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán  
SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR  
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor  
**Wittekeind** . . . . . 2 Mayo 1902  
**Helgoland** . . . . . 16 Mayo "

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**  
Compañía de vapores correos del Pacífico  
Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:  
**Vapor ORAVIA** el 20 Abril  
" **ORELIANA** el 4 Mayo  
" **IBERIA** el 13 Mayo  
" **PANAMA** el 1 Junio

**LA ESPAÑOLA**  
COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA  
defensora de los derechos del obrero en los accidentes del trabajo  
Capital social: 1.000.000 de ptas.  
Esta Compañía por una módica cuota anual ofrece al obrero la seguridad de que no será burlado en su derecho a la indemnización, que le concede la Ley de 30 de Enero de 1900, en caso de accidente en su trabajo.  
Delegado representante en La Coruña. - D. Luis Ocaide Quiroga.  
- Plaza de M.<sup>a</sup> Pita, 10, entresuelo.

**Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft**  
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata  
El día 29 de Abril saldrá de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor  
**TIJUCA**  
Admiten carga y pasajeros. Estos buques están libres de escarlatina a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del BRASIL.  
Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.  
Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña Sres. Hijos de Marcha Gómez, 21, 1.<sup>o</sup>



**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**  
SANTANDER  
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
NOTAS - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**PAPEL VIEJO**  
se vende en la administración de este diario.

## GRAN HOTEL CONTINENTAL

DIRECTOR PROPIETARIO  
**MANUEL LOSADA**  
Rúa Nueva, 2. - Coruña. - Teléfono 9  
Este magnífico Establecimiento construido expresamente para Hotel se halla situado en el punto más céntrico de la capital, dominando con su hermosa vista la bahía y paseos de Méndez Núñez, y frente a las Administraciones de todas las Empresas de diligencias que parten de ésta a diferentes puntos como Santiago, Carballo, Sada, etc.  
Espaciosas habitaciones, gran comedor, mesa redonda y servicio a la carta. Cocina francesa, inglesa, española y americana.  
Landós, carretelas, familiares, cestos, berlinas para viajes particulares y paseos. Omnibus a la Estación.

Las misas que se celebren los días 21, 22 y 23 del mes actual en la V. O. T. de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de los señores  
**D. José Lamas Gely**  
Y SU ESPOSA  
**D.ª Cristina Pull Arruriaga**  
Su hija D.ª Manuela Lamas Pall;  
RUEGA a sus amigos encomienden a Dios.

**Se alquila** ó vende el kiosco **La Mascotta** situado en el Paseo de Méndez Núñez. Ruanueva núm. 14, darán razón.

Trjetas de visita desde seis reales el ciento en la imprenta de este diario.

Recojed sellos usados de correo

nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Cruciferos y medallas de San Antonio de Padua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Belén, PORT BOU (Girona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.

# WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS  
SUCURSAL: CORUNA. CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

VINOS SELECTOS DE JEREZ  
OLD-BRANDY-COGNAC-V.O.S.  
BODEGAS  
Jerez-Londres-Paris-Bercy  
MÉRITO  
PRIMER PREMIO - MEDALLA DE ORO  
Exposición de París, 1900

**MARQUÉS DEL MÉRITO.**  
COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR  
JEREZ DE LA FRONTERA  
DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

**PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCO ATES**  
DE LOS  
**REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS**  
SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE  
2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela sin ella y a la vainilla  
De venta en las casas de DON BENIGNO DANS Y HERMANOS Y DON BLAS SERRANO

**EXTRACTO DE CARNE**  
Primeros premios en las Exposiciones  
El Extracto de Carne líquido preparado por el Dr. Cassell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.  
Precio del frasco: 8'50 pesetas.  
Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Doctor Brañas, calle Real número 16, Coruña.

**Kola granulada Trejo**  
Los neurasténicos, enfermos del corazón, de afecciones nerviosas é intestinales, solo se curan con este medicamento. Precio, 2'50 pesetas. Depósito por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 18, y G. García, Capellanes, 1, Madrid, y depósito exclusivo para toda Galicia, en la Farmacia del doctor Brañas, Real, 16, la Coruña.

**GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS**  
DE CANUTO BEREÁ Y C.<sup>a</sup>  
Esta casa tiene la exclusiva para la venta en Galicia de los pianos de las acreditadas fábricas de Bechstein, Bösendorfer y Ortt & Cusó.  
Los nuevos modelos de pianos de la marca Bechstein (antigua de Bernareggi) son de armazón de hierro, de cuerdas cruzadas, con grandes y sonoras vibraciones.  
Los pianos Bösendorfer poseen un mecanismo preciso y acabado, potente y sereno, prolongada vibración, que sin pedal, liga perfectamente los cantantes y los ligados, tan instantáneamente, que este difícil contraste satisface por completo las exigencias del artista.  
Los Sres Ortt & Cusó, siguiendo los últimos inventos, adoptaron para la construcción de sus pianos el sistema empleado por los fabricantes de Norteamérica, siendo el sonido vigoroso y agradable, y el mecanismo de una precisión extraordinaria.  
Pianos doblemente garantizados por tres años desde el precio de 1.125 pesetas.  
Venta a plazos.  
Pianos de alquiler.  
Instrumentos y accesorios.

**RODRIGO SOUSA**  
ESTUCADOR  
Talleres: Antigua Fábrica de Cristales  
Florones de 0'25 centímetros hasta un metro, desde una hasta 11 pesetas. Cornisas en todos tamaños y precios, nuevos modelos.  
Esquadras en mármol para fachadas.  
Trabajos en cemento Portland.  
Precios sin competencia, como lo tiene acreditado hace más de 32 años

## INCREIBLE VERDAD

	PESETAS
1 Anillo para Caballero, oro ley con hermosísimo brillante. Id. con brillante doble grueso.	50, 100
1 Afiler para Caballero, oro ley con espléndido brillante. Id. brillante muy grueso.	25 25
Anillos última novedad para Señoras y Señoritas, oro ley con hermosísimo brillante.	25
1 Par de pendientes para Señoritas, oro ley con espléndidos brillantes.	25
1 Par de pendientes para Señoras, oro ley con hermosísimos brillantes.	50
Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos.	100
1 Par de pendientes para Niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley y espléndidos brillantes.	25
Oro garantido de ley, (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos, y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.	
<b>REGALO 5.000 pesetas a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.</b> A todo comprador no conforme con el género se los devolverá inmediatamente su importe. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen desahucios, no se concede representación, no se envían Catálogos, ni dibujos ni muestras. Envío franco de todos gastos en caja. Valor declarado y por correo, para toda España é Islas. No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Único representante general: <b>Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska.</b> G. A. Bayas, Corso Romans, 18, Milán, (Italia.)	

**Café nervino medicinal**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, neuritis, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.  
Doctor Morales, Carretas 39, Madrid  
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**LINEAS DE CUBA Y MEJICO**  
Servicio del Norte: El día 16 de Abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 30 de la Coruña el vapor  
**ALFONSO XII**  
Directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.  
Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor  
**BUENOS AIRES**  
Directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**LINEA DE VENEZUELA - COLOMBIA**  
El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz un vapor de la Compañía  
Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje a Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE FILIPINAS**  
El día 10 de Mayo saldrá de Liverpool y el 18 de la Coruña un vapor de la Compañía  
Directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 26 de Abril directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz un vapor de la Compañía directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor RABAT, a trasbordar en Cádiz.**

**LINEA DE CANARIAS**  
El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor  
**SAMUEL L. VILLAVEJIDE**  
Directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor  
**SAN FRANCISCO**  
para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
**LINEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
En la Coruña informará la agencia de la Compañía.

**Matías López**  
MADRID - ESCORIAL  
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas. Caramelos suizos, fondant y dulces varios.  
**DE VENTA**  
en todas las principales confiterías de esta  
Depósito central: MONTEA. 25

## CORSE "MISTERIO,"

Patente núm. 27.726  
Todas las señoras deben usar este nuevo modelo de forma recta y **PALDA CERRADA**, y apreciarán sus ventajas de disminuir absolutamente el vientre, realizar las caderas, y por la esbeltez que impone a todos los cuerpos.  
Este corsé no lleva los aceros y cordón que tanto afean las espaldas de los vestidos, y resulta el más cómodo é higiénico de todos.  
De venta a diferentes precios en los principales establecimientos.  
Por mayor: **BARREÑAS**. - Oviedo  
Representante en La Coruña: D. Máximo Moreno, Perfumería Real, 1

## APERTURA DE LA TEMPORADA PRIMAVERA DE 1902

**SECCION DE SASTRERIA**  
Se han recibido las grandes romeras de novedades en pañería de la presente estación para trajes de caballero.  
Trajes de lanilla novedad hechos a la medida por 35 pesetas.  
Trajes de lanilla tipos ingleses hechos a la medida por 45 pesetas.  
Trajes de lanilla tipos ingleses extra hechos a la medida por 45 pesetas.  
Trajes de Viena azul marino y negro hechos a la medida por 45 pesetas.  
Trajes de gorga azul marino y negro hechos a la medida por 55 pesetas.  
Trajes de estambre azul marino y negro hechos a la medida por 55 pesetas.  
Trajes de estambre azul marino y negro hechos a la medida por 60 pesetas.  
Trajes de estambre novelad en colores hechos a la medida por 60 pesetas.  
Guarda-polvos con forro de seda hechos a la medida desde 60 pesetas.  
Especialidad en alpaca, cortes de pantalón y chalecos de piqué.  
NOTA: Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en todo lo concerniente al arte de Sastrería.  
**LAS CUATRO ESTACIONES**  
81-RIEGO DE AGUA-31